



Doña M^a del Carmen Collado Jiménez, Concejala Miembro de la Junta de Gobierno Local, Secretaria Suplente de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Jerez de la Frontera

CERTIFICA Que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 15 de octubre de 2021, al particular 2 del Orden del Día, adoptó el siguiente acuerdo:

MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En este particular del Orden del Día, se conoce la siguiente propuesta de Alcaldía-Presidencia:

"La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada con fecha 18 de junio de 2019, al particular 1 del Orden del Día, aprobó, en su apartado segundo, el régimen de sesiones de la misma, estableciendo que las sesiones ordinarias de dicho órgano colegiado se celebrarán, con carácter semanal, los jueves a las 13:00 horas en el edificio Consistorial, y en virtud de lo recogido en el artículo 37.1 del Reglamento Orgánico Municipal, por esta Alcaldía Presidencia,

Por todo ello, **SE PROPONE**

Primero.- Modificar el apartado segundo del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 18 de junio de 2019, al particular 1 del Orden del Día, que quedará del siguiente tenor literal:

"Segundo: Las sesiones ordinarias de Junta de Gobierno Local se celebrarán, con carácter SEMANAL, y tendrán lugar los MARTES a las 13:30 HORAS en el edificio Consistorial."

Segundo.- Notificar el Acuerdo a los miembros de la Junta de Gobierno Local."

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar la transcrita propuesta en todos sus términos.

Y para que así conste y surta efectos, expido el presente, que firmo con la salvedad del art. 206 del R.O.F. en la Ciudad de Jerez de la Frontera.

	Código Cifrado de Verificación: VS2IQ1I1I0D1M35 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	La Secretaria Suplente de la Junta de Gobierno Local, Miembro de la Junta de Gobierno Local	FECHA 15/10/2021